

De un estatutista

Los catalanes tienen razón

No sabemos qué desenlace va a tener el pleito actual de la ley catalana de cultivos. Posiblemente, dentro de unas horas, tendrá lugar en el Parlamento español, «una sesión patriótica» de dramáticas consecuencias. De lo que estamos ciertos es de que la razón y el derecho asiste, una vez más, el sentir de los catalanes, al menos el de los más y los mejores, es decir los de la Esquerra, regidos con supremo acierto por el hombre que no sólo es un gran símbolo, sino además, un enorme estadista: hemos nombrado a Luis Companys.

Tratado el asunto desde el punto de vista legal por insignes jurisperitos, y desde el político por «nuestro» gran Prieto, sólo nos vamos a permitir desde esta tribuna apostillar en un plano más humilde: desde el sentido común, o sea el minimum de buen sentido. Para ello permitásenos exhumar un recuerdo.

Primeros de Septiembre anterior: agonizaban las Constituyentes. En el «Bar Romanones» tomo asiento al lado del líder de la mimética Reforma Agraria (el amigo Feced, nacido para ministro), quien me dice:

—¿Sabes lo que estaba diciendo? Que esto se va. Y es lástima, porque quizá dentro de muy pocos días nos disuelvan sin poner término a la ley de Arrendamientos Rústicos. ¿Qué opinas tú?

—Que en ese único aspecto será un bien, porque ese engendro es preferible que sea nonato.

«Una ley que pretende unificar preceptivamente las tierras del corcho y

las del naranjo, las del trigo, y las de la caña azucarera; las de aparcerías y las de la «rabasa morta»... está condenada de antemano al fracaso más rotundo, porque no manumitirá al campesino, pero en cambio perturbará irreparablemente la producción».

—Entonces, ¿cuál sería a tu juicio la solución?

—La que impone el buen sentido: que cada región se haga su ley con arreglo a sus peculiares necesidades.

Envío

Hermanos de la izquierda (DEL CORAZON) de Cataluña:

Los baturricos nos damos cuenta de vuestra dramática situación actual.

No rebléis—¡redid!—porque cuando están en peligro las libertades catalanas, es que peligra también la República española que en aquéllas tiene su principal asiento.

Que no os arredre la traición de los malos catalanes, esos que si a su interés conviene, son capaces de besar de hinojos las pestilentes cenizas del sepulcro del Conde-duque.

¡Mueran los Borbones y su espíritu!

Y contad con los maños. Que es preferible caer en la lucha, o comer una vez más el pan carcelario, que ver cómo se deshace día a día y minuto por minuto una obra en la que todos nosotros habíamos puesto las ilusiones más encendidas de nuestra vida.

V. Sarría.

Zaragoza, 18 Junio 1934.

Huesca Aero-Club

Vuelos sin motor

Se celebraron el domingo con gran concurrencia de aficionados en los cerros de las canteras de Almudévar, un buen número de lanzamientos; sufrieron examen, el piloto clase A, don Valentín Izquierdo, que ejecutó de forma impecable un hermoso planeo con el aparato «Alfanger» pasando a la categoría B, con un tiempo de 1 minuto 32 segundos. Asimismo, el alumno don Mariano Gómez, efectuó un vuelo planeado de 32 segundos de duración, mereciendo la felicitación de sus profesores y el otorgamiento del título de piloto de clase A.

Todos estos vuelos se efectuaron, con el sistema de lanzamiento por «Sandow».

Como el tiempo no se mostró propicio para el vuelo a vela, se efectuaron con el velero «Espanlaud» lanzamientos para vuelos planeados ejecutados por los hermanos Antonio y José María Bescós, que demostraron una vez más su gran pericia en el mando de esta clase de aparatos. El piloto diplomado don Antonio Peñañel, profesor del Centro de vuelos sin motor, efectuó una salida para intentar el vuelo a vela, pero como las condiciones atmosféricas no eran favorables tuvo que tomar tierra, que efectuó de una manera impecable, habiéndose mantenido en el aire 2 minutos 28 segundos.

Llegaron representaciones de los Aeros Clubs de Lérida, Zaragoza y Victoria, previamente invitados por el Aero-Club local y se trasladaron por vía aérea el conocido y popular aviador señor Frutos, de Zaragoza, y el simpático piloto civil, propietario de la avioneta marca «Moth» en que efectuó el viaje desde Vitoria, don Jesús Martínez de San Vicente.

Fué el día del domingo pasado para el Aero-Club local uno de los más gloriosos, pues hubo bautismos de aire, que el popular San Vicente

Nuevos maestros del grado profesional

Han obtenido la reválida del grado profesional los siguientes maestros: María del Rosario Pié Giménez, Mauro Villa Fanlo, Carmen Tomás Broto, Esperanza Betrán Pueyo, María Teresa Solano Brunet, Natividad Puy Costa, Leandro Oliván Aznar, Manuel Latorre Salas, Vicente Solanes López, Juan José Comparé Fernández, Antonio Montreal Serrate, José María Estop Andreu, Pío Gil Canudo, Félix Campodarve Izárbez, José Campo Arasanz.

Felicitemos a los estudiosos jóvenes, a los que deseamos muchos triunfos en su carrera.

efectuó en número de diez, y en vuelos sin motor ya queda reseñado anteriormente.

Con gran concurrencia de socios del Huesca Aero-Club y personalidades invitadas al acto, más las representaciones de los Aeros Clubs de Zaragoza, Vitoria y Lérida, se celebró el día 18 y en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, cedido galantemente por su director, señor Abad, se celebró la conferencia sobre meteorología aplicada al vuelo sin motor que el teniente coronel de Ingenieros y presidente del Centro de Vuelos sin Motor, don José Cubillo, tenía anunciada.

Muy acertadamente hizo la presentación del ilustre conferenciante el presidente del Aero-Club, don José María Vallés.

A continuación el señor Cubillo, con gran profusión de gráficos, expuso de una manera clara y sencilla los diferentes aspectos y clases que se conocen hasta ahora para desarrollar el vuelo a vela que tanto incremento está tomando en España gracias a la actividad desarrollada por el Centro de Vuelos sin Motor.

Felicitemos efusivamente al Huesca Aero-Club, organizador de esta fiesta, y esperamos se repita con frecuencia.

Los festejos taurinos para San Lorenzo

La Comisión encargada de organizar las corridas de toros para San Lorenzo, se reunió ayer noche con objeto de activar los trabajos encaminados a lograr la realización de los festejos taurinos en las próximas fiestas.

Los desvelos de la Comisión llevan camino de cristalizar en el más completo de los éxitos. Por lo pronto se ha acordado que las corridas de toros que celebren sean dos, una el viernes día diez y otra el domingo día doce, a base de los toreros que acaparan los sitios de postín en los carteles de feria grande.

El entusiasmo crece como la espuma, y perdonen la vulgaridad del símil. Buena prueba del interés que en la ciudad despierta el afán de conservar y aumentar el rango taurino de nuestra Plaza es que el número de acciones suscritas es muy elevado.

Por el buen nombre de la ciudad deseamos ardientemente que los buenos deseos de los entusiastas oscenses de la Comisión de Toros sean una magnífica realidad.

Desde la meseta

El conflicto de Cataluña y la actitud del Gobierno

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Si los gobernantes que padecemos tuvieran noción de su deber y de la responsabilidad de sus actos, en primer lugar, no habrían ocurrido muchas cosas que han ocurrido, y, luego, ya habrían abandonado el Gobierno, porque hay situaciones que que no tienen explicación posible, ni pueden mantenerse más de veinticuatro horas, como no se haya perdido, completamente, la sensibilidad y algo más que está muy por encima de todas las maniobras y conveniencias políticas.

Pero los hombres que gobiernan, no viven más que prolongar cuanto puedan la ocupación del Poder, y para conseguirlo, hacen el sordo y el ciego, para no oír ni enterarse de nada, y así seguir tirando como si tal cosa. De no proceder de este modo, no habría venido a cuento la obstrucción y la campaña de desprestigio del Gobierno Azaña. Se hizo la misma, para lograr el Poder y realizar en él la serie de obras, la serie de mejoras, la serie de transformaciones que han convertido a la República en un régimen histórico, como históricas han sido las actuaciones de los radicales en los Ayuntamientos de Barcelona y de Valencia.

Existir el régimen republicano en España y no gobernar, ni repartirse los altos y pequeños cargos los republicanos históricos, tuvieran o no aptitud para ellos, era algo inconcebible que quedaría al margen de la Historia. Y a ello no habría derecho.

Por esto vino el reparto—pero no el suspirado reparto de las propagandas extremistas—y con el reparto se sació un poco el hambre de poder y se llevaron a cabo toda clase de obras benéficas, en provecho de los hombres históricos, que lo necesitaban para ayuda de su prestigio y de su vida.

Y de ahí que el actual Gobierno no haya tenido tiempo de estudiar ni de preocuparse del problema de Cataluña, o más bien del conflicto que con su actitud ha creado y que espera que se resuelva solo. Para él lo interesante es ir tirando; no dimitir...

Ernesto Flores.

Madrid, Junio 1934.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:
Extraordinario film de la Fox:

El diablo se divierte

por Loreta Young y Víctor Jory. Totalmente hablada en español por dobles.

Otra vez la Inquisición en España

El erudito, amante de los buenos libros, ha dado, en una librería de viejo, con un tesoro: un libro de Fray Hernando de Santiago, mercedario, edición de 1012, titulado «Consideraciones sobre todos los Evangelios de los domingos y ferias de Cuaresma».

Fray Hernando de Santiago, al cual dejó vivo en el lienzo el divino pincel de Zurbarán, fué uno de nuestros más elocuentes predicadores del siglo de oro. Prosimista admirable, eximio escriturario, hombre de imaginación rica y exuberante, artífice de la frase; un fraile, en fin, capaz de alternar con su hermano de hábito Fray Gabriel Tellez, conocido en la República de las letras por Tirso de Molina.

El erudito se ha vuelto loco con el hallazgo del libro. Conocía él otras obras de Fray Hernando de Santiago, y andaba tras la búsqueda de estas famosas «Consideraciones», donde el maestro había volcado su ingenio en la glosa del Evangelio.

¡Maravilla de libro! ¡Edición rara y curiosísima!

El erudito, en la paz y quietud de su despacho, comienza a hojear el libro para solazarse en su lectura.

¡Qué bien dice este fraile! ¡Qué imágenes tan pintorescas! Sus frases, ingeniosísimas, salen de su pluma vestidas de luz; el verbo, el rey de la oración, luce magnífico y espléndido. Pero ¡oh, desencanto! ¡oh, desilusión!

Cuando más ensimismado estaba el erudito, le sale al encuentro la censura. Iba él siguiendo el comentario de un texto; iba tras el pensamiento del autor, y un manchón negro, una nube salida del infierno, intercepta la luz.

La censura se ha puesto frente por frente de la idea; le ha puesto una valla y no la ha dejado pasar.

El libro está visado por el santo Tribunal de la Inquisición.

¡Ay! Que no se abolió el santo Tribunal en las Cortes Constituyentes de Cádiz.

Todos llevamos un inquisidor dentro de nosotros; cada mandón es un Torquemada.

Después de un siglo y pico, crea uno que los derechos de la libertad y

de la justicia habían triunfado en el Mundo; creía uno que era libre para exponer sus ideas, con tal que éstas no atacaran ni al dogma católico, ni a la moral ni a las sanas costumbres.

Pero no es así. En pleno siglo xx, proclamada la República, se ha vuelto de nuevo a implantar el santo Tribunal de la Inquisición en España.

Y no hablamos a humo de pajas. Ahí están los grandes diarios de la mañana y de la noche, que no nos dejarán mentir. «Visado por la censura». «Tachado por la censura».

Nos parece haber retrocedido a los tiempos inquisitoriales o a aquellos otros no tan lejanos en que el dictador, amo y dueño de España, imponía su criterio y su autoridad por encima de todos.

La tinta negra y el lápiz rojo quieren poner diques a las ideas en pleno siglo xx, cuando de un día a otro estamos esperando ansiosamente todos ponernos al habla con Marte.

Es hora ya de acabar para siempre con la insensatez. Los pueblos no se ganan a trallazos, ni con la fuerza de las armas, ni con las cortapisas de la censura.

Un Gobierno que tenga que recurrir, para mantener el orden público, a la censura o a las ametralladoras, está perdido.

La idea es libre como los pájaros.

Recuerdo con dolor el día que aprisioné a un jilguero en una jaula; el animalito encerrado en aquella cárcel de alambre parecía un águila. Quería, con su tierno pico, abrir una brecha para volver de nuevo a su elemento. Tal pena me dió, que le abrí de par en par la puerta para que respirara y cantara a pleno pulmón en los campos y en las selvas.

Los hombres soberbios y orgullosos, los amos del dinero, los caciques y señores feudales de nuestro tiempo, podrán, en frases evangélicas, matar nuestros cuerpos, pero nunca podrán asesinar el espíritu, fragua del pensamiento, porque el espíritu es de Dios, y contra Dios nada pueden las astucias y maquinaciones de los hombres.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Junio 1934.

En la Diputación

Ayer terminaron las oposiciones de funcionarios administrativos

Ayer terminaron las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de auxiliares administrativos de la Diputación.

Como decíamos en nuestro último número, de los once opositores que tenían firmadas las oposiciones actuaron diez. De éstos, dos se retiraron al comenzar el ejercicio escrito. Ayer, mañana y tarde, se celebraron los ejercicios orales. La señorita Sara Orensanz, que en el primer ejercicio había obtenido el minimum de puntos, al conocer el tema que tenía que desarrollar oralmente, se retiró. Quedaron, pues, siete opositores para seis plazas.

Terminados los ejercicios el Tribunal dejó sin cubrir una plaza y otorgó las restantes a los siguientes opositores, por orden de puntuación: Pascual Piedrafita Arruebo, Julián Bretos Santolaria, Celso Liesa Riverola, Ramón Gil Coscojuela y Antonio Gómez Gómez.

Este fallo produjo bastante extrañeza en el público que presenció los ejercicios orales y el práctico, pues se esperaba que, no una, sino varias, serían las plazas desiertas.

Se habla de que entre los miembros del Tribunal no hubo unanimidad en

Cerca de Villanúa

Chocan un rápido y un mercancías

Comunican de Villanúa que el rápido 241 ha chocado violentamente contra el mercancías número 4.211. Tres vagones han quedado fuera de la vía. Ha resultado levemente herido el viajero Domingo Iriarte, de 17 años, estudiante de Zaragoza.

La vía ha quedado interrumpida durante unas horas.

el fallo, porque alguien, ajeno a la Diputación, calificaba de desastrosos los últimos ejercicios de uno de los opositores aprobados.

No obstante, siendo nuestro propósito informar con la máxima imparcialidad a nuestros lectores, procuraremos enterarnos de manera exacta de lo ocurrido para conocimiento del público.

Felicitemos a la Diputación por la adquisición de cinco nuevos empleados administrativos. Y felicitamos a todos los camineros encargados de la custodia y conservación de los caminos vecinales, porque si bien es cierto que por falta de dinero no cobrarán sus jornales durante dos meses, siempre les será grato saber que la Corporación provincial se preocupa de crear plazas, aunque previamente se haya demostrado que no son necesarias. Mejor dicho: que sobran.

Al pueblo español

Monumento en Madrid a los mártires de Jaca

Comisión de honor.—Excelentísimo señor Presidente de la República, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor presidente de las Cortes, excelentísimo señor presidente del Tribunal de Garantías, excelentísimo señor presidente de la Generalidad de Cataluña, excelentísimos señores ministros y ex ministros de la República.

Comisión patrocinadora.—Don Roberto Castrovi, señor alcalde de Madrid, señor presidente de la Diputación de Madrid, don Hilario Ayuso, don Eduardo Barriero, don Juan Cueto, don Vicente Gaspar, don Alfredo Jiménez Orge, don Juan Hernández Sarabia, don Eduardo Ortega y Gasset, don Tomás Peire, don Joaquín Pi y Arsuaga, don José Salmerón García, don Joaquín Torres Fraguas, don Fernando Valera, don Santiago Valiente, don Adolfo Vázquez Humasqué, don Secundino Zuazo, don Luis Zubillaga.

En todos los países del mundo, es costumbre consagrada, perpetuar la memoria de los sabios, de los héroes, de los mártires y de los bienhechores de la humanidad. España nunca ha sido una excepción de esta norma. Pero si la España republicana ha de distinguirse ante todo por la severidad de principios, rectitud de procedimientos y austeridad en las conductas, no cabe duda que ha de enaltecer y colocar siempre en preferente término, para no olvidarlo jamás, el sacrificio que hicieron de sus vidas juveniles, Fermín Galán, Angel García Hernández y demás compañeros de infortunio, en aras de los ideales de libertad. Su temerario gesto rebelde, contra la poderosa tiranía que atenazaba a la patria, ni midió fuerzas, ni previó peligros. Fué un gesto admirable de severa protesta, de recta directriz ideológica y de austero proceder responsable. Lo realizaron conscientes de la magna trascendencia que tendría, lo mismo si triunfaban que si sucumbían en la empresa.

En tal sentido, puede afirmarse que el aplastante plebiscito nacional del 12 de Abril de 1931, fué el eco indiscutible, el refrendo popular más elocuente del levantamiento de Jaca del 12 de Diciembre de 1930. Y el derrumbamiento de la Monarquía y proclamación de la República del 14 de Abril de 1931, constituyeron la respuesta obligada, la sentencia inapelable del pueblo español ante los ominosos fusilamientos de Huesca del 14 de Diciembre de 1930.

La República española, pues, ha de honrar en forma imperecedera, el recuerdo de los mártires de Jaca. Los mármoles, piedras y bronceos que integren el monumento que la nación va a erigir en su honor, serán una lección perenne de la generosidad, desinterés y renunciamiento supremos de aquellos gloriosos

republicanos, cualidades que nos han de servir de claro espejo a cuantos sintamos hondo fervor por el nuevo régimen. En torno a ese grandioso monumento, se celebrarán emocionantes conmemoraciones en que la España oficial, asistida de las entusiásticas masas republicanas, acudirá todos los 14 de Diciembre y 14 de Abril a depositar la ofrenda de recordación que merecen Galán, García Hernández y compañeros.

Contribuir a la erección de esta obra, en poco o en mucho, según los medios de cada cual, ha de considerarlo todo fiel republicano como un deber ineludible de gratitud y de justicia.

Así lo espera la Comisión organizadora, al dirigir este llamamiento a todos los buenos ciudadanos españoles.

¡Honor a los mártires de Jaca!
¡Viva la República española!
¡Viva España libertada!

Nota.—La suscripción queda abierta en los siguientes sitios: Banco de España, cuenta corriente a nombre de «Comisión del Monumento en Madrid a los Mártires de Jaca»; al tesorero, don Luis Romero Basar, segunda Inspección del Ejército, Ministerio de la Guerra, o al contador, don Raimundo García Jiménez, Jefatura de Transportes Militares, calle Mayor, 80, Madrid.

Necrología

Fidel Ibarz Valero

Víctima de cruel enfermedad dejó de existir el simpático joven Fidel Ibarz Valero, perteneciente a familia muy respetable y querida en Huesca.

La noticia infausta circuló rápidamente por la ciudad, causando unánime dolor, pues el infortunado joven contaba en la capital con generales simpatías y muy hondos afectos.

En plena juventud, cuando empezaba a disfrutar de lo poco grato que tiene la vida, ha sucumbido este muchacho, todo bondad y simpatía, trabajador infatigable, sencillo y amable.

La conducción del cadáver al Cementerio municipal, constituyó una imponente manifestación de dolor, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

A los atribulados: padres, don Pablo Ibarz y doña Vicenta Valero; hermanos, Benita, Pablo, Magin y Pablo; hermanos políticos, don Pablo Herrero y doña Felisa Pardo, y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerbá condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrelevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

En Casablanca

Se ha celebrado la primera reunión de los delegados de España y Francia para delimitar el territorio de Ifni

Casablanca.—Comunican de Rabat que ha llegado a aquella población el coronel Chardon, presidente de la Delegación francesa que interviene en los trabajos de delimitación del territorio español de Ifni. La llegada del coronel ha permitido celebrar la primera reunión de los delegados franceses y españoles, habiendo sido el tema de esta primera conferencia el establecimiento de un programa de trabajos, en lo que ha habido perfecto acuerdo entre ambas Delegaciones.

Todos los miembros de la Comisión se han mostrado de acuerdo en estimar que antes de nada es necesario disponer de un mapa exacto de los territorios sobre cuya atribución se discute, y como todos los mapas y cartas que hay del mismo han sido a base de croquis y trabajos fototopográficos, no ofrecen exactitud en las medidas ni en los detalles.

Sabemos que el capitán Govaerts, miembro de la Comisión francesa, se encuentra desde hace bastantes días sobre el terreno llevando a cabo intensos trabajos de medición geodésica, los cuales, sin duda alguna, habrán de servir de base al trabajo de los topógrafos encargados de levantar el plano de aquel territorio. Esta tarea de los topógrafos, previa a toda discusión, durará dos o tres meses.

De todas formas, la Comisión en pleno salió de Rabat el lunes, para dirigirse a Ifni y hacer un primer estudio o reconocimiento somero de aquel territorio. Después regresará a Rabat.

En los círculos bien informados se tiene la impresión de que esta cuestión se llegará a resolver sin grandes dificultades y de acuerdo con las pretensiones españolas, que aspiran a que la fracción de Beni Amram quede comprendida íntegramente en el territorio español de Ifni.

Sección financiera

Cambio del 19 Junio de 1934

Interior	4 por 100	70.80
Exterior	4 por 100	84.85
Amortble.	5 por 100 em. 1900	94.00
	» 5 por 100 » 1917	91.25
	» 5 por 100 » 1926	101.25
	» 5 por 100 » 1927	
	sin impuestos	101.25
Amortble.	5 por 100 em. 1927	90.25
	con impuestos	90.25
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74.75
	» 4 por 100 » 1928	90.25
	» 4.50 por 100 » 1928	94.50
	» 5 por 100 » 1929	101.00
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.10
	» 5 por 100	99.00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	94.25
	» 5 por 100	94.90
	» 6 por 100	105.00
Acciones Banco de España		582.00
» Minas del Rif		277.00
» Chades		341.00
» Petrolillos		37.75
» Campsa		125.00
» F. C. Norte de España		246.00
» F. C. M.-Z.A.		214.00
» Ordinarias Azucarera		40.50
» Explosivos		605.00
Tabacos		000.00
Felgueras		43.00
Bonos oro		234.75
Tesoros 5 por 100		102.65
Tesoros 5 y medio por 100		102.65
Telefónicas Preferentes		105.00
Telefónicas Ordinarias		103.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		236.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.50
Libras	37.20
Dólares	7.36
Suizos	238.75
Belgas	172.00
Liras	63.70
Reichsmark	2.85

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la **Fonda España**
Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907
Fonda España

Dice Casares Quiroga

La Izquierda Republicana está al lado de Cataluña

Lugo.—Con objeto de asistir a una reunión política celebrada ayer en Puente Nuevo, llegó a Lugo el señor Casares Quiroga.

Por la noche, en el domicilio del abogado señor Díaz Villamil, donde se hospedó durante su estancia en esta capital, nos hizo las siguientes aclaraciones en respuesta a nuestras preguntas:

—¿Cómo ve usted el pleito entablado entre la Generalidad y el Gobierno central a consecuencia de la ley de Cultivos?

—Para mí, Cataluña tiene sobrada razón, cualquiera que sea la postura que en un futuro inmediato adopte. La cuestión planteada por esta ley promulgada por el Parlamento catalán, por afectar

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de MADRID

P. Lizana, 11-Ent.-2.ª Huesca

Se vende

Carnero, kilo, 3,60 pesetas
Cordero " 3,60 "
Ternasco " 4,00 "
Requesón " 3,60 "
Miel " 1,65 "

JOSE LACRUZ

Ramiro el Monje, 12 - Huesca

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado) HUESCA
Casa central en Valladolid.—VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras—Guillotinas—Hoces—Tijeras de sastrería y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos

Estupendas máquinas de cortar pelo y esquila—Inmenso surtido en cuchillería

Muy importante.—Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100

◆ ◆ anual.-Informes gratis ◆ ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy miércoles Sensacional debut

Gran éxito del mayor acontecimiento de la temporada

LOS MIRECKI

Los ases del ritmo en sus exhibiciones del «jazz», verdaderos artistas de la música

MERRY-PALACIOS, la más grandiosa pareja de baile regional. **MORITZ** (hombre de goma), formidable ex bailarín de Josefina Backer. **SULLIVAN**, formidable ilusionista alemán. **CONCHI LENA**, bellísima estrella del baile ESPAÑOL. **ESTRELLITA de CASTRO**, la maga del cuplé andaluz, la predilecta por su exquisito arte.—Único día de actuación.—No falte a este acontecimiento.—A las siete y cuarto y diez y media

Olimpia

Sábado próximo

A 0,30 Y 0,50

!Grandioso programa doble de repris en español!

1.º - El cuerpo del delito por María Alba, Ramón Pereda, Antonio Moreno, Andrés de Segurola y el malogrado Barry Norton

2.º - El príncipe gondolero por Rosita Moreno y Roberto Rey

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día

Todas las tardes gran baile

Sábado, 23, víspera de San Juan:

Monumental verbena a la veneciana, con fuegos artificiales de aire, nunca vistos

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

Bazar Lasaosa Esquelas

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • **Huesca**

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores à granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9
Teléf. 233 Apartado 22

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

NUOVA Droguería

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio. - Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración. - Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros. - Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas. - Paletas porcelana para la acuarela. - Lápices de color para el dibujo al pastel. - Clarión superfino en colores. - Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía. - Difuminos. - Postales preparadas para la acuarela. - Carboncillo comprimido para artistas. - Vaporizadores para fijar dibujos. - Albums para dibujos. - Platillos y placas porcelana. - Lava-pinceles. - Barniz Soehnée para cuadros al óleo. - TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 760.3; Humedad relativa, 56 por 100. Velocidad en 24 horas, 404 kilómetros. Estado del cielo, n e b l i n a. Temperatura máxima a la sombra, 55,1. Id. mínima id. 20,0. Idem en tierra, 15,6. Oscilación termométrica, 15,1.

El jueves se planteará el debate sobre la cuestión catalana

La minoría socialista pedirá que el sueldo mínimo de los maestros nacionales sea de cuatro mil pesetas

El Gobierno espera encontrar una solución jurídica de armonía en el pleito planteado por Cataluña. - Los metalúrgicos de Madrid se han reintegrado al trabajo. - Un conocido dirigente del Bloque Obrero y Campesino se separa de este grupo y se adscribe a la Esquerra

El Consejo de ministros se ocupa extensamente de la cuestión catalana

No hubo referencias verbales de los ministros a los periodistas

MADRID.—A las diez y media de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Ni el presidente ni los ministros han hecho manifestación alguna a los periodistas. El señor Irujo ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El presidente ha comunicado al Consejo las informaciones completas que sobre la situación de Cataluña le ha facilitado el señor Carreras, delegado del Gobierno de aquella región, que ha venido a Madrid con este exclusivo objeto. Estas informaciones permiten esperar una solución jurídica dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución y del Estatuto. El Gobierno mantiene su propuesta de hacer que una y otra sean rigurosamente cumplidos y aceptados por todos.

Estado.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República al Presidente de la República de Checoslovaquia y al ministro de Negocios Extranjeros de aquel país señor Benés.

Poniendo en vigor el convenio comercial con Turquía.

Marina.—Autorizando al ministro para la reorganización de las bandas de música de la Armada.

Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de medio millón de pesetas para la adquisición de estaciones radiotelegráficas con destino a las Comandancias de la Guardia civil.

Concediendo créditos extraordinarios por valor de 47 millones para la ampliación y mejora de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Gobernación.—Expediente de aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía a un cabo de la Guardia civil.

Expediente de suspensión del alcalde de Aranjuez.

Agricultura.—Orden autorizando al Consorcio de Panadería de Madrid para que concierte un préstamo con el Banco de Crédito Industrial, para que se abonen cantidades que adeuda por compensaciones, siempre a base de que no sea elevado el precio del pan.

Guerra.—Autorizando la ejecución de hangares para escuadrillas de aviación en Llíma.

El resto de la nota carece de interés.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al llegar el señor Samper al Congreso, ha sido abordado por los periodistas.

Les ha dicho que probablemente el día 29 se cerrarán las Cortes, pues únicamente faltan por aprobar los presupuestos de Agricultura e Instrucción Pública y el de Ingresos. Cree que la discusión del presupuesto de Instrucción será muy laboriosa y es muy posible que obligue a prorrogar el cierre de la Cámara hasta una semana más tarde.

Hablando, ha continuado diciendo, con el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva, ro-

gándole que activen cuanto puedan los dictámenes.

Una nota del ministro de Trabajo

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado a la Prensa una nota dando cuenta de la solución del conflicto de la Cerámica Industrial de Carabanchel que estaba planteado desde hacía dos meses.

Solucionada esta huelga, no quedan conflictos sociales pendientes en Madrid.

Ventosa conferencia con Samper

El diputado de la Lliga señor Ventosa ha celebrado una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Aun cuando ambos han guardado absoluta reserva, se sabe que han tratado del problema planteado por la actitud de Cataluña.

Los metalúrgicos se reintegran al Trabajo

En la Dirección general de Seguridad, han facilitado una nota dando cuenta de que todos los obreros metalúrgicos se han reintegrado al trabajo.

Los socialistas y los maestros

Se ha reunido la minoría socialista, presidiendo el señor Lamóneda. Ha tratado del presupuesto de Instrucción Pública, acordando solicitar que el sueldo mínimo de los maestros de primera enseñanza sea de 4.000 pesetas y que se haga una amplia corrida de escalas, para movilizar los escalafones.

La minoría radical democrata

La minoría radical democrata se ha reunido hoy, acordando que en el debate que se plantee sobre la cuestión de Cataluña lleve la voz de la minoría el señor Lara.

Declaraciones del señor Casanueva

El vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, ha dicho a los periodistas, refiriéndose al problema catalán, que la actitud de la Ceda le parecía muy lógica. Lo que ocurre en Cataluña es que una minoría como la Esquerra quiere ponerse frente al Poder central.

Ha añadido que la Lliga y la Ceda propusieron al Gobierno la necesidad de presentar el recurso al Tribunal de Garantías.

Cree el señor Casanueva que las Cortes, al no protestar, han otorgado su confianza al Gobierno.

Opina que en Octubre surgirá la crisis y se formará un Gobierno mayoritario presidido por Lerroux o por Melquiades Alvarez.

El señor Casanueva ha terminado diciendo: Pido a Dios que Gil Robles no ocupe el Poder, por lo menos, hasta dentro de un año.

Se separa del Bloque Obrero y Campesino

Comunican de Barcelona que el destacado dirigente del Bloque Obrero y Campesino Jaime Miravilles, se ha separado de esta organización, anunciando públicamente su ingreso en la Esquerra.

Esta noticia ha producido enorme impresión.

La Generalidad celebra Consejo y nombra procurador interino de Cataluña

Barcelona.—Esta tarde se reunió el Consejo de la Generalidad. A la salida facilitaron una nota oficiosa con los asuntos aprobados, entre los que figura un decreto nombrando procurador interino de Cataluña a don Odón Durán de Ocón. Este cargo es parecido al de fiscal de la República.

Después de facilitada la nota, los consejeros continuaron reunidos, y como los periodistas aguardaban el final de la reunión, pudieron saludar al consejero de Justicia, quien les dijo que en el Consejo no se había tratado para nada de cuestiones políticas y que solamente se habían ocupado del despacho de cuestiones de trámite. Añadió que mañana volverán a reunirse.

También hablaron los periodistas con el señor Encás; pero éste eludió toda contestación.

La huelga de contra maestros

Sin que haya sufrido variación alguna en relación con los días anteriores, hoy se ha iniciado la sexta semana de duración del conflicto planteado por los contra maestros del Radium. Algunas fábricas del Alto Llobregat y otras del llano de Barcelona han reanudado el trabajo.

La Guardia civil mata a uno que con otros más había intentado robar en una finca

Comunican de Valls que ayer unos desconocidos penetraron en una finca propiedad de José Palau. Inmediatamente se dió cuenta a la Guardia civil y acudió una pareja que intimó a los ladrones para que abrieran la puerta de la finca. Los malhechores no contestaron y la Guardia civil disparó dos tiros contra la puerta. Al mismo tiempo de la parte alta de la «torre» los ladrones arrojaron unas tejas contra la Guardia civil. En vista de ello la Guardia civil volvió a disparar, hiriendo gravemente a uno de los ladrones, llamado Amador Reyes, de veintisiete años, produciéndole una herida en la frente. Rápidamente se le condujo al hospital de Valls, donde falleció. Los otros dos ladrones fueron detenidos.

¿Incendio intencionado?

En Sevilla se queman 2.500 fanegas de trigo ya segado

Sevilla.—En el cortijo del diputado derechista don Luis Alarcón Lastra se declaró un incendio que se propagó rápidamente.

El fuego comenzó en el lugar conocido por Rubiales de Santa Clara, destruyendo 2.500 fanegas de trigo ya segado.

Valórase lo quemado en 10.000 duros. Se practican averiguaciones para saber si el fuego ha sido intencionado.

A nuestros suscriptores

Los suscriptores que se ausenten de su residencia habitual durante los meses de verano, podrán recibir el periódico sin aumento de precio en la localidad donde se establezca en la temporada veraniega, para lo cual deberán remitirnos sus señas anotadas con toda claridad. Los suscriptores que se trasladen al extranjero habrán de abonarnos el importe del transporte.

En la Cámara se aplaza hasta el jueves el planteamiento del debate sobre el pleito de Cataluña

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura

MADRID, 19.—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las cuatro y cinco con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio.

Aprobada el acta se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos dos del ministerio de Estado: uno, que se refiere a la adhesión de España a los acuerdos de la Conferencia internacional de Telecomunicaciones celebrada en Madrid en 1932, y otro al Convenio de Radio difusión aprobado en Lucerna.

Se lee otro dictamen relativo a la coordinación de los servicios sanitarios locales, provinciales y generales.

Se pone a debate el proyecto de ley que regula la creación de la Ciudad Universitaria zaragozana.

El señor Ventosa impugna el proyecto, especialmente el artículo 7.º del dictamen, que cita la cantidad con la que el Estado contribuye.

Los socialistas se suman a la oposición del señor Ventosa.

El ministro de Hacienda defiende el dictamen, que es aprobado.

El señor Casanueva presenta una proposición de ley que regule internamente los arrendamientos rústicos.

El señor Goicoechea, de Renovación española, recuerda la proposición que su minoría presentó a las Cortes solicitando que venga a la Cámara el asunto de la ley de Contratos de cultivo de Cataluña.

El presidente del Consejo contesta diciendo que a un hecho puramente jurídico, se le han dado demasiados vuelos haciendo derivar un acto político. Ruega el aplazamiento de esta cuestión hasta el próximo jueves.

El señor Goicoechea rectifica. Dice que ellos salvan su responsabilidad al plantear la cuestión que quede aplazada. Dice que el problema envuelve un gran sentido nacional.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura.

Consumen turnos en la totalidad varios diputados, entre ellos los señores Hueso y Martínez Hervás.

Cierra la discusión el ministro del ramo, levantándose la sesión a las nueve y cuarto.

En Santander

Cinco albañiles salen despedidos de un andamio

Santander.—En el pueblo de Morgre trabajaban cinco obreros en la construcción de una casa de Félix González, y cuando iban a colocar un andamio, tocaron un cable de alta tensión de la luz, siendo todos despedidos violentamente. José Ruiz Sáiz, de veinticinco años, quedó electrocutado instantáneamente y los demás obreros conmocionados.

El estado de ellos es grave.

¡Milagritos, no!

La secretaría del Vaticano prohíbe la publicación de unos libritos

Ciudad del Vaticano.—La secretaría del Vaticano ha prohibido un libro en castellano del hermano Cruz Sarasola y dos en francés del abate Fort y de monseñor Boue, que contienen el relato de la aparición y revelación de la Virgen María en Ezquioga, en la diócesis de Vitoria (España), de carácter sobrenatural.

La secretaría del Vaticano ha fundado la prohibición de estos libros precisamente a causa del carácter de sobrenaturalidad con que están escritos.

Julio César y Atila

Londres.—El «Evening Standard» publica la siguiente anécdota:

Cuando Mussolini pronunció recientemente su discurso en que puso de relieve la necesidad de una expansión italiana al Asia Menor, Mustafá Kemal, presidente de la República turca, llamó al embajador italiano en Estambul y le dijo textualmente:

—Creo comprender que el duce desea jugar el papel de Julio César. Yo le ruego tenga la bondad de comunicarle que estoy decidido a representar el de Atila.

Una multa de cincuenta duros Por unos imperdibles de mal gusto

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a los dos joyeros en cuyos talleres se fabricaban imperdibles con el retrato del ex rey.

Más detalles de los falsificadores de moneda detenidos en Hernani

San Sebastián.—En relación con el descubrimiento de la fábrica de moneda falsa en Hernani se ha sabido que la Policía donostiarra desde hace bastante tiempo venía practicando investigaciones en el asunto, mucho antes de que llegaran los compañeros de Bilbao, que a última hora han cooperado en las suyas.

Se tenía noticia de que de esta región salía moneda falsa, que era expandida luego en Villafranca, Tolosa y León, y por ello se trabajaba con ahínco en el asunto.

El procedimiento que se utilizaba para la fabricación era de lo más rudimentario, hasta el punto de que sólo permitía hacer unas dos docenas de monedas por día.

La moneda ocupada al descubrirse la falsificación asciende a 173 pesetas. También fueron ocupados además de útiles para la fabricación recetas relacionadas con la misma.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Warner Bros presenta a William Power y Alice Mac Mahou, en

VIAJE DE IDA

Una fuerza fatal les empujaba a seguir hasta el final aquella romántica y singular aventura.

Totalmente hablada en español por dobles.